

# TALLER DE ESPECIALIZACIÓN Áreas Metropolitanas Plan Docente 2018

**Director:** CIDEU- Área Metropolitana de Barcelona ([AMB](#))  
**Tutor:** Oriol Estela -Experto colaborador de [CIDEU](#)

## 1.- Presentación

El siglo XXI se ha anunciado como el siglo del triunfo de las ciudades, ya que en el transcurso del mismo la población mundial puede llegar a ser en un 75% urbana. Las ciudades, por tanto, crecen y se expanden, creando relaciones complejas con otras ciudades de su entorno y con el resto del territorio. Se configuran, en este proceso, conurbaciones urbanas.

Las conurbaciones urbanas presentan unas problemáticas, unos retos y unas oportunidades que no se derivan de la suma de las de las ciudades que las forman, sino que cuentan con naturaleza propia y, en consecuencia, exigen respuestas específicas.

La institucionalización de áreas metropolitanas es una de las respuestas más frecuentes, en auge en los países del marco Iberoamericano de CIDEU, y se basa en una coordinación más o menos intensa, según el modelo adoptado, de estrategias y políticas que buscan resolver necesidades comunes en beneficio de todas las partes que las integran.

En este taller defendemos, de este modo, que el desarrollo de áreas metropolitanas es un proceso en el que todos ganan si se lleva a cabo de manera adecuada, y por ello se ofrecen a lo largo de las unidades temáticas que lo componen los conceptos, herramientas y ejemplos necesarios para conseguirlo.

## 2.- Objetivos

- Analizar el concepto de “área metropolitana” y sus modelos en la práctica.
- Promover la cooperación al desarrollo poniendo en valor el municipalismo y la gestión pública de proximidad, como una forma de abordar de una manera eficaz y transparente las demandas de mejor calidad de vida de la ciudadanía.
- Conocer y Aprender por la observación y análisis de proyectos modelo.
- Sintetizar los aprendizajes adquiridos y aplicarlos en el ámbito de los participantes.
- Compartir una terminología en esta materia.

## 3.- Método

a) Los contenidos del Taller se basan en la aplicación del principio “reflexionar para actuar”, e incluyen cuatro ámbitos:

- Conceptualización y análisis prospectivo y tendencial del tema del Taller.
- Reflexión sobre las estrategias de aplicación.
- Identificación y estudio de proyectos estratégicos ensayados desde la ciudad de Barcelona que hayan implementado con éxito las estrategias propuestas.

- Elaboración, en diálogo colaborativo con los otros participantes, de las conclusiones personales según los intereses de cada participante.

b) Los participantes dispondrán de un **video**<sup>1</sup> de trabajo en cada unidad, con enlaces de referencia.

<sup>1</sup> **La metodología del Taller incorpora un Visor de Casos.** <https://youtu.be/xU-OkG22GCc> Esta herramienta de formación on-line, en la que aprendemos a partir de la observación y análisis de modelos virtuales, nos confronta propósitos de aprendizaje, con un conjunto de buenas prácticas profesionales, proyectos excelentes, o casos emblemáticos. Los modelos se encuentran en formato vídeo, para facilitar su visualización, a partir de los cuales se presentan un conjunto de recursos complementarios (enlaces, anexos) y se desencadenan una serie de actividades.

c) Se valorará la participación en distintos foros de debate sobre la materia.

## 4.- Estructura del programa: Unidades temáticas

**Unidad 1. Aplicar el pensamiento estratégico concurrente a las conurbaciones:** Cómo las conurbaciones urbanas, mediante la necesaria voluntad de colaboración y aplicando criterios básicos de organización en red, devienen entes con capacidad de integrarse en lo global. A estas entidades las llamaremos **áreas metropolitanas**, cuando tengan la voluntad de trabajar en común y organizarse para ello con criterios específicos.

- 1.1. Definición: ¿Qué es una Conurbanación?
- 1.2. Factores que ayudan a precisar el carácter de una conurbación
- 1.3. Cómo pensar en términos de concurrencia territorial
- 1.4 El área metropolitana como modelo de conurbación

**Unidad 2. Marco legal y de Gobierno metropolitano:** estudiaremos diferentes fórmulas prácticas para **formalizar la institución metropolitana**, dado que no existe un catálogo rígido de opciones ni existen fórmulas infalibles per se. Insistiendo siempre en el mensaje de que, tanto en la firme voluntad de cooperar, como en la habilidad para construir una formalización "a medida" del hecho metropolitano, reside la única garantía posible de éxito.


- 2.1. Retos para la institucionalización de las áreas metropolitanas
- 2.2. Marco Legal y de gobierno metropolitano

**Unidad 3. Organizar y administrar lo metropolitano:** analizaremos los elementos básicos para **organizar y administrar lo metropolitano**. Hablaremos de aspectos que la experiencia nos ha mostrado como esenciales para gestionar información, prestar servicios, y pensar y aplicar la estrategia, para organizar la financiación y administrar los recursos, y para llevar a cabo un correcto seguimiento de la gestión metropolitana.

- 3.1. La institucionalización de las áreas metropolitanas
- 3.2. Cómo organizar y administrar lo metropolitano
- 3.3. Financiación y administración de los recursos.

**Unidad 4. Ámbitos de colaboración:** revisaremos los **ámbitos de colaboración** que suelen formar parte de la agenda metropolitana: ordenación del territorio, vivienda y hábitat urbano, medio ambiente, movilidad, y desarrollo económico, entre otras. El abanico de actuaciones susceptibles de ser adoptadas desde la óptica metropolitana es variable, lo que resulta relevante y creciente en el tiempo, a medida que los fenómenos de metropolización se consolidan en todo el mundo.

- 4.1. Premisas a los ámbitos de colaboración
- 4.2. Tipología de ámbitos de actuación
- 4.3. Niveles de ámbitos de actuación

**Unidad 5. La cuestión en Barcelona: El AMB.** Centrada en la presentación y análisis del caso del **Área Metropolitana de Barcelona**  **AMB** Área Metropolitana de Barcelona. Asumiendo que se trata sólo de uno de los modelos posibles, entendemos que la experiencia acumulada por el AMB desde la primera entidad metropolitana de los años 50 hasta la actual institución, habilitada por una ley específica, puede ser altamente ilustrativa.

## 5.- Temporización y Evaluación

El Mòdul de especialització se realitza entre el **30 de abril al 1 de juliol de 2018**. Consta de cinc Unitats amb una duració mínima d'una setmana, durant les quals la persona experta que lo condueix animarà a la participació i el debat en el Foro.

**Unitat 1.** Del 30 de abril al 6 de maig (1 SEMANA)  
**Unitat 2.** Del 7 al 20 de maig (2 SEMANAS)  
**Unitat 3.** Del 21 de maig al 3 de juny (2 SEMANAS)  
**Unitat 4.** Del 4 al 17 de juny (2 SEMANAS)  
**Unitat 5.** Del 18 al 24 de juny (1 SEMANA)  
**Conclusions i recapitulacions.** Del 25 de juny al 1 de juliol  
(ÚLTIMA SEMANA)

NOTA: Les dates previstes per a cada Unitat estan sotmeses a possibles canvis o ajustos que la direcció del Taller considere pertinents per al correcte funcionament del mateix.

## 6.- La evaluació

La evaluació se compondrà de:

1. La participació activa en els foros de debat, que equivale al **20% de la nota final**.
2. La entrega de les activitats proposades a lo llarg del taller, equivalents al **80% de la nota final**:

Cada **Unitat** consta de 2 tipologies d'activitats:

- **Activitat 1.** Comentar un text en el Foro de debat a partir d'una primera intervenció introductoria del docent. **30% de la nota final**
- **Activitat 2.** Exercici que deberà ser entregat en el "Espacio de Entrega" existent en el aula. **50% de la nota final**

Per a qualsevol dubte poden posar-se en contacte amb l'equip docent en la direcció de correu: [formacion@cideu.org](mailto:formacion@cideu.org) Enero 2018

**INSCRIPCIONES EXTERNAS AQUÍ:**

<http://www.cideu.org/inscripcion-talleres-de-especializacion-2018>